

	PROCEDIMIENTO RIESGO ELECTRICO MANEJO SEGURO CON CAMION CANASTA	Código: PR-GTH-040
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Versión: 1
		Fecha de aprobación: 21/11/23
		Página: 1 de 16
Elaboró: Profesional Especializado	Revisó: Director de Gestión del Talento Humano	Aprobó: Comité Técnico de Calidad

INTRODUCCION

La energía eléctrica es necesaria para el desarrollo de las actividades laborales y cotidianas, ya que es la que permite el uso de iluminación, maquinarias, herramientas y equipos. Para garantizar la seguridad de las personas y las instalaciones es necesario tener conocimiento sobre qué es y cómo funciona la electricidad, con el fin de identificar los peligros y establecer medidas de control que permitan evitar los accidentes.

La Normatividad Colombiana ha establecido lineamientos para realizar trabajos con Riesgo Eléctrico con profesionales o técnicos que cuenten con las exigencias aplicables de acuerdo a las características de las diferentes actividades económicas que se desarrollen.

Las características del trabajo con Riesgo Eléctrico exigen compromiso y gestión para desarrollar procesos seguros que no pongan en riesgo la vida de las personas que intervienen en cada uno de estos y promuevan áreas de trabajo seguro teniendo en cuenta el riesgo de las personas que puedan estar como observadores de los diferentes procesos que se desarrollen.

El trabajo con Riesgo eléctrico entendiéndose que a partir de 25 voltios ya se trabaja con tensión, es decir 120V o 240V, suponen un riesgo. Nos determina la importancia y responsabilidad que cada interviniente tiene en los procesos que se realizan es por esto la importancia de desarrollar capacidades de análisis de los riesgos y los peligros con una alta responsabilidad de autocuidado.

	PROCEDIMIENTO RIESGO ELECTRICO MANEJO SEGURO CON CAMION CANASTA	Código: PR-GTH-040
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Versión: 1
		Fecha de aprobación: 21/11/23
		Página: 2 de 16
Elaboró: Profesional Especializado	Revisó: Director de Gestión del Talento Humano	Aprobó: Comité Técnico de Calidad

1. OBJETIVO

Definir los estándares mínimos de seguridad para la ejecución de trabajos de mantenimiento en condición de emergencia, preventivos y correctivos donde se requiera el uso de camión canasta por los colaboradores del Municipio de Fusagasugá.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica a los colaboradores del Municipio de Fusagasugá, directos de que realice actividades de operación y mantenimiento en camiones canasta.

3. DEFINICIONES

Peligro: Situación, fuente o acto que puede causar daño a los trabajadores o las organizaciones.

Permiso de Trabajo: Autorización por escrito que permite la realización de un trabajo, que incluye la ubicación y el tipo de actividad a realizar; el mismo certifica que los riesgos fueron evaluados por personal capacitado y que se determinaron las medidas de control necesarias para la realización segura del trabajo.

Distancias mínimas de seguridad: Las distancias mínimas de seguridad para los trabajos en tensión a efectuar en la proximidad de las instalaciones no protegidas y sometidas en tensión eléctrica, son las medidas entre el punto más próximo en tensión eléctrica y cualquier parte externa del trabajador herramientas o elementos que pueda manipular en movimientos voluntarios o accidentales.

Elementos Conductores: Todos aquellos que son susceptibles de conducir corrientes eléctricas

4. PARTES DEL CAMION CANASTA

Plataforma de Trabajo: Está formada por una bandeja rodeada por una barandilla o una cesta.

	PROCEDIMIENTO RIESGO ELECTRICO MANEJO SEGURO CON CAMION CANASTA	Código: PR-GTH-040
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Versión: 1
		Fecha de aprobación: 21/11/23
		Página: 3 de 16
Elaboró: Profesional Especializado	Revisó: Director de Gestión del Talento Humano	Aprobó: Comité Técnico de Calidad

Estructura Extensible: Estructura unida al chasis sobre la que está instalada la plataforma de trabajo permitiendo moverla hasta la situación deseada. Puede constar de uno o varios tramos, plumas o brazos, simples, telescópicos o articulados, estructura de tijera o cualquier combinación entre todos ellos, con o sin posibilidad de orientación con relación a la base. La proyección vertical del centro de gravedad de la carga, durante la extensión de la estructura puede estar en el interior del polígono de sustentación o según la constitución de la máquina en el exterior de dicho polígono.

Chasis: Es la base de la plataforma elevadora de personal. Puede ser autopropulsado, empujado o remolcado; puede estar situado sobre el suelo, ruedas, cadenas, orugas o bases especiales; montado sobre remolque, semirremolque, camión o furgón; y fijado con estabilizadores, ejes exteriores, gatos u otros sistemas que aseguren su estabilidad.

Elementos Complementarios

Estabilizadores: Son todos los dispositivos o sistemas concebidos para asegurar la estabilidad de las plataformas elevadoras de personal como pueden ser gatos, bloqueo de suspensión, ejes extensibles, etc.

Sistemas de Accionamiento: Son los sistemas que sirven para accionar todos los movimientos de las estructuras extensibles. Pueden ser accionadas por cables, cadenas, tornillo o por piñón y cremallera.

Órganos de Servicio: Incluye los paneles de mando normales, de seguridad y de emergencia.

5. PELIGROS ASOCIADOS AL USO DE CAMIÓN CANASTA

Los riesgos descritos a continuación son los riesgos asociados directamente al uso de camión canasta, el ejecutor debe analizar los riesgos adicionales generados por la tarea específica a realizar, así como verificar las condiciones del sitio de trabajo.

- ✓ Caída de personas a diferente nivel por trabajo en alturas,
- ✓ Caída de objetos,

	PROCEDIMIENTO RIESGO ELECTRICO MANEJO SEGURO CON CAMION CANASTA	Código: PR-GTH-040
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Versión: 1
		Fecha de aprobación: 21/11/23
Elaboró: Profesional Especializado		Revisó: Director de Gestión del Talento Humano
		Aprobó: Comité Técnico de Calidad

- ✓ Contacto Eléctrico (Directo/Indirecto), Arco eléctrico por proximidad a redes aéreas, Golpe a estructuras,
- ✓ Volcamiento,
- ✓ Accidente de tránsito (Cuando se trabaje en vía pública),
- ✓ Posturas Inadecuadas,
- ✓ Manipulación de Cargas,
- ✓ Atrapamientos por o entre objetos (Sistemas de extensión de la máquina),
- ✓ Manipulación de herramientas (Trabajos en tensión),
- ✓ Sobreesfuerzos.

6. RESPONSABILIDADES DEL OPERADOR

El operador del camión canasta, es el máximo responsable de las actividades que se realicen con el equipo; es importante que se conozca el protocolo de operación del equipo el cual debe ser divulgado a todos los colaboradores y dejar registro de divulgación.

Verificar que la maniobra es totalmente segura. Adecuadas. (Condiciones climáticas adversas, horario nocturno, terreno inestable y trabajo solitario).

Debe estar atento a toda la operación sin haber consumido bebidas embriagantes o sustancias psicoactivas.

No debe usar celular durante la operación del camión canasta.

Estar atento a todas las señales, ruidos y demás circunstancias y realizar la inspección preoperacional.

Debe revisar que el sitio de trabajo esté libre de obstáculos y que ninguna persona ajena se pase por el lugar en donde se va a trabajar o entre al área delimitada para la operación.

	PROCEDIMIENTO RIESGO ELECTRICO MANEJO SEGURO CON CAMION CANASTA	Código: PR-GTH-040
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Versión: 1
		Fecha de aprobación: 21/11/23
		Página: 5 de 16
Elaboró: Profesional Especializado	Revisó: Director de Gestión del Talento Humano	Aprobó: Comité Técnico de Calidad

Debe utilizar todos los equipos de protección y prevención contra caídas. Así mismo seguir con las normas y buenas prácticas para trabajos en altura, usando el punto de anclaje seguro.

Llevar el equipo por superficies niveladas y libres de obstáculos. Emplear los estabilizadores antes de ascender en el brazo.

Analizar y establecer controles para los peligros de la maniobra y del sitio de trabajo antes de comenzar el movimiento (Obstáculos, terceros, actividades simultaneas, riesgos eléctricos, condiciones ambientales, terreno, carga, entre otros).

Contar con la competencia del operador del camión canasta.

Prestar apoyo en caso de presentarse una emergencia brindando información oportuna para ejecutar el plan de rescate y emergencia para trabajo en alturas.

Inspección preoperacional del camión canasta y sus componentes.

Mantenimiento del equipo.

Reporte de condiciones y actos inseguros.

Realizar una inspección periódica exhaustiva de la maquinaria y un chequeo pre-operacional de la plataforma.

No utilizar la plataforma elevadora de personas en caso de que existan daños o averías.

Disponer del manual de operación intacto y legible en el interior del especial contenedor presente en la plataforma elevadora de personas.

7. RESPONSABILIDADES DEL COLABORADOR

Conocer el protocolo de operación del equipo divulgado por el proveedor y dejar registro de asistencia.

Verificar que la maniobra es totalmente segura.

	PROCEDIMIENTO RIESGO ELECTRICO MANEJO SEGURO CON CAMION CANASTA	Código: PR-GTH-040
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Versión: 1
		Fecha de aprobación: 21/11/23
		Página: 6 de 16
Elaboró: Profesional Especializado	Revisó: Director de Gestión del Talento Humano	Aprobó: Comité Técnico de Calidad

Se debe rehusar a hacer la operación cuando considere que las condiciones no son adecuadas. (Condiciones climáticas adversas, horario nocturno, terreno inestable y trabajo solitario).

Debe estar atento a toda la operación sin haber consumido bebidas embriagantes o sustancias psicoactivas.

No debe usar celular durante la operación del camión canasta.

Estar atento a todas las señales, ruidos y demás circunstancias y realizar la inspección preoperacional.

Debe revisar que el sitio de trabajo esté libre de obstáculos y que ninguna persona ajena se pase por el lugar en donde se va a trabajar o entre al área delimitada para la operación.

Debe utilizar todos los equipos de protección y prevención contra caídas. Así mismo seguir con las normas y buenas prácticas para trabajos en altura, usando el punto de anclaje seguro.

Analizar y establecer controles para los peligros de la maniobra y del sitio de trabajo antes de comenzar el movimiento (Obstáculos, terceros, actividades simultaneas, riesgos eléctricos, condiciones ambientales, terreno, carga, entre otros).

Contar con el curso de trabajo de alturas vigente.

Conocer los protocolos brindados por la empresa para actuar ante una emergencia brindando información oportuna para ejecutar el plan de rescate y emergencia para trabajo en alturas.

Inspección de equipos de protección contra caídas y de rescate en alturas.

Reporte de condiciones y actos inseguros.

No utilizar la plataforma elevadora de personas en caso de que existan daños o averías.

	PROCEDIMIENTO RIESGO ELECTRICO MANEJO SEGURO CON CAMION CANASTA	Código: PR-GTH-040
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Versión: 1
		Fecha de aprobación: 21/11/23
		Página: 7 de 16
Elaboró: Profesional Especializado	Revisó: Director de Gestión del Talento Humano	Aprobó: Comité Técnico de Calidad

No manipular la consola de mandos del camión canasta. Esta debe ser manipulada únicamente por el operador.

Utilizar los equipos de protección individual requeridos en la maniobra incluyendo los equipos de protección dieléctrica.

Diligenciar el ATS Básico, ATS Alturas permiso de trabajo en alturas, ATS Eléctrico y listado de inspección de camión canasta previo a la ejecución de la actividad.

8. MEDIDAS PREVENTIVAS PARA USO DE CAMIÓN CANASTA

Las siguientes son medidas preventivas que se deben tener en cuenta para la operación segura del camión canasta:

El ocupante, equipo y o material no debe exceder la capacidad máxima de la plataforma 225Kg.

No utilice el equipo en condiciones climáticas adversas (Vientos torrenciales, Lluvias, Tormentas eléctricas y similares).

Uso obligatorio del equipo de protección contra caídas.

Uso obligatorio de elementos de protección Individual y elementos de protección dieléctricos.

Conecte la eslinga al punto de anclaje seguro de la canasta.

No se siente ni se suba en las barandillas de la canasta.

No descienda de la canasta cuando este elevada.

Mantenga el piso de la canasta libre de residuos.

Tenga en cuenta las limitaciones del alcance visual y los puntos ciegos al momento de ejecutar su tarea.

	PROCEDIMIENTO RIESGO ELECTRICO MANEJO SEGURO CON CAMION CANASTA	Código: PR-GTH-040
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Versión: 1
		Fecha de aprobación: 21/11/23
		Página: 8 de 16
Elaboró: Profesional Especializado	Revisó: Director de Gestión del Talento Humano	Aprobó: Comité Técnico de Calidad

Se prohíbe la conducción u operación del camión canasta por parte de los colaboradores que no estén autorizados por el jefe de mantenimiento del Municipio de Fusagasugá, esta responsabilidad y operación la suministra el proveedor con personal certificado para tal fin.

Delimite y señalice el área de trabajo con conos y señales visibles.

En vías Públicas además de la señalización y demarcación del área, es obligatorio conectar una luz rotativa en el vehículo.

Identificar el nivel de tensión y mantener las distancias de seguridad de acuerdo a lo establecido en el inciso número ocho (8) del presente protocolo.

9. REQUERIMIENTOS PARA TRABAJOS CERCA DE CIRCUITOS AEREOS ENERGIZADOS

9.1. Niveles de Tensión

Los Colaboradores realizaran actividades entre muy baja tensión < 25 v y hasta media tensión < 1000 v en el área donde se va a realizar el mantenimiento, preventivo, correctivo u emergencia.

Cuando se realicen mantenimientos y se ejecuten actividades cerca de líneas aéreas energizadas, se deben tomar precauciones a fin de evitar el contacto directo con las fases. Los trabajadores que ejecuten dicha labor deben evitar poner en contacto partes de su cuerpo con el poste.

Los colaboradores ubicados en tierra o que estén en contacto con objetos conectados a tierra, deben evitar el contacto con camiones u otro equipo que no esté puesto a tierra de manera efectiva.

9.2. Distancias de Seguridad

Frente al Riesgo Eléctrico la técnica más efectiva de prevención siempre será guardar una distancia respecto a las partes energizadas.

	PROCEDIMIENTO RIESGO ELECTRICO MANEJO SEGURO CON CAMION CANASTA	Código: PR-GTH-040
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Versión: 1
		Fecha de aprobación: 21/11/23
		Página: 9 de 16
Elaboró: Profesional Especializado	Revisó: Director de Gestión del Talento Humano	Aprobó: Comité Técnico de Calidad

Se considera distancias mínimas de seguridad para los trabajos en tensión a efectuarse en la proximidad de las instalaciones no protegidas de alta o media tensión, la existente entre el punto más próximo en tensión y el operario, herramienta o elemento que pueda manipular con movimientos

TENSIÓN NOMINAL ENTRE FASES (kV)	DISTANCIA MÍNIMA (m)
hasta 1	0,80
7,6/11,4/13,2/13,8	0,95

Tabla 1. Distancias mínimas de seguridad para trabajos cercanos a líneas energizadas por personal calificado

Nota 1. Las distancias de la Tabla 1.2 aplican hasta 900 msnm, para trabajos a mayores altura y tensiones mayores a 57,5 kV, debe hacerse la corrección del 3% por cada 300 m.

Personal no calificado o que desconozca los riesgos de origen eléctrico, no podrá acercarse a elementos energizados a distancias menores a las establecidas en la tabla 1.3, esta condición es válida siempre y cuando no esté realizando trabajos cerca de los elementos energizados que puedan romper esa distancia por efectos de movimientos voluntarios o involuntarios o con alguna herramienta o material conductor.

	PROCEDIMIENTO RIESGO ELECTRICO MANEJO SEGURO CON CAMION CANASTA	Código: PR-GTH-040
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Versión: 1
		Fecha de aprobación: 21/11/23
		Página: 10 de 16
Elaboró: Profesional Especializado	Revisó: Director de Gestión del Talento Humano	Aprobó: Comité Técnico de Calidad

Tensión de la instalación	Distancia (m)
Instalaciones menores a 1000 V	0,4
Mayor o igual a 1 kV y menor a 57,5 kV	3

Tabla 2. Distancias mínimas de seguridad que se puede acercar una persona no calificada a un elemento energizado.

Nota 1. Esta tabla indica el máximo acercamiento permitido a una red sin que la persona esté realizando labores sobre ella u otra red energizada cercana.

Nota 2. No se deben interpolar distancias para tensiones intermedias a las citadas.

9.3. Controles para el Trabajo.

Para la ejecución de mantenimientos y actividades cerca a redes aéreas energizadas los colaboradores deben cumplir las siguientes condiciones:

Ningún colaborador puede participar en un trabajo en tensión si no dispone de sus elementos de protección personal, que comprenden:

En todos para personal calificado y no calificado se debe usar: Casco aislante y guantes de protección para personal, Botas dieléctricas o calzado especial con suela conductora para los trabajos a potencial, guantes aislantes, gafas de protección contra rayos ultravioleta, y herramientas aislantes.

Cada operario debe velar por la conservación de su dotación personal. Estos elementos, equipos y herramientas deben mantenerse en lugar seco, al abrigo de la intemperie y transportarse en fundas, estuches o compartimientos previstos para este uso y no deben sacarse de los mismos hasta el momento de su utilización.

	PROCEDIMIENTO RIESGO ELECTRICO MANEJO SEGURO CON CAMION CANASTA	Código: PR-GTH-040
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Versión: 1
		Fecha de aprobación: 21/11/23
		Página: 11 de 16
Elaboró: Profesional Especializado	Revisó: Director de Gestión del Talento Humano	Aprobó: Comité Técnico de Calidad

Antes de trabajar a potencial, el operario debe conectarse eléctricamente al conductor energizado para asegurar su equipotencialidad.

10. EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL

Durante el desarrollo de la actividad es obligatorio el uso de los elementos de protección personal, el equipo de protección contra caída y los elementos de protección dieléctrico.

Equipo de Protección Dieléctrico

· Visor de Protección contra arco eléctrico 14 Cal
· Casco con Visor de protección contra arco eléctrico tipo 0
· Botas dieléctricas.
· Overol Ignifugo.
· Kit de Guantes para protección eléctrica Clase 0.
· Guantes para trabajo
· Casco dieléctrico Tipo II Clase E.
· Casco dieléctrico

Tabla 3.

Equipo de Protección contra Caídas

Casco de Seguridad con Barbuquejo.
Gafas de Seguridad.

	PROCEDIMIENTO RIESGO ELECTRICO MANEJO SEGURO CON CAMION CANASTA	Código: PR-GTH-040
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Versión: 1
		Fecha de aprobación: 21/11/23
		Página: 12 de 16
Elaboró: Profesional Especializado	Revisó: Director de Gestión del Talento Humano	Aprobó: Comité Técnico de Calidad

Calzado de Seguridad.
Guantes de Seguridad.
Protector Auditivo
Arnés de Seguridad Dieléctrico.
Eslingas de Posicionamiento, Eslinga de detención con absorbedor de impacto
Chaleco Reflectante (Únicamente para trabajos nocturnos, previamente avalado por el área de Seguridad Industrial).
Kit de Rescate.

Tabla 4.

11. PROCEDIMIENTO

11.1. Asentamiento y Estabilización del Lugar de Trabajo

- El terreno donde se ubique el camión canasta debe estar estable, un suelo inestable puede ocasionar volcamiento; Existen algunas condiciones típicas de terreno que se deben evitar:
- Suelo no compactado. Tierra u otro tipo de material que se ha ido depositando sin haber sido compactado. Las zanjas suelen ser zonas de obra que no han podido ser compactadas y pueden provocar la inestabilidad de la plataforma.
- Tenga en cuenta el peso de la máquina ya que puede ocasionar el hundimiento de suelos y, en consecuencia, la caída de la plataforma.
- Tenga precaución con alcantarillas, desagües y otros obstáculos ya que por el peso de la máquina pueden originar la mala estabilización.

	PROCEDIMIENTO RIESGO ELECTRICO MANEJO SEGURO CON CAMION CANASTA	Código: PR-GTH-040
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Versión: 1
		Fecha de aprobación: 21/11/23
		Página: 13 de 16
Elaboró: Profesional Especializado	Revisó: Director de Gestión del Talento Humano	Aprobó: Comité Técnico de Calidad

- Condiciones meteorológicas adversas, tales como la lluvia, puede provocar que el suelo sea completamente inestable. Ni aun con la utilización de los estabilizadores deberíamos trabajar, ya que el firme permitirá que los estabilizadores se hundan en el terreno, provocando la mala estabilización.
- Los suelos helados pueden aparentar ser muy firmes, pero pueden romperse o deshelarse en los puntos de apoyo.

11.2. ANTES DE SU USO

- Los colaboradores que estarán en la canasta deben contar con capacitación por parte del proveedor en la operación del camión Canasta.
- Se debe establecer el protocolo de comunicación entre el operador y el colaborador directo.
- Garantizar la seguridad en el manejo de la plataforma aérea, la seguridad de la gente que está trabajando con usted y de la gente que está en su área de trabajo.
- Seguir las instrucciones de manejo del fabricante y no exceder los límites de trabajo aconsejados por este.
- Diligenciar el formato de inspección del carro canasta que tenga establecido el PESV Institucional.
- Delimitación y señalización del área de trabajo.
- Realizar en conjunto con el operador el análisis de trabajo seguro y la verificación de las condiciones del área donde se ubicará el camión canasta.
- Todo personal que se encuentre en la plataforma del equipo deberá contar con arnés de seguridad.

	PROCEDIMIENTO RIESGO ELECTRICO MANEJO SEGURO CON CAMION CANASTA	Código: PR-GTH-040
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Versión: 1
		Fecha de aprobación: 21/11/23
		Página: 14 de 16
Elaboró: Profesional Especializado	Revisó: Director de Gestión del Talento Humano	Aprobó: Comité Técnico de Calidad

- El operador en conjunto con el supervisor debe asegurarse de no sobrepasar la capacidad máxima de la plataforma. (225 Kg), Esta máxima carga incluye las personas, herramienta, cables y materiales.
- Garantizar el acompañamiento permanente en piso por parte del proveedor mientras exista personal en altura sobre la canasta.

11.3. DURANTE SU USO

- La canasta no debe ser usada como grúa de carga, ni aun situando eslingas debajo de la plataforma.
- La canasta está diseñada para el ingreso de persona con sus herramientas sin exceder el peso indicado por el fabricante.
- Nunca intente escalar a través de la estructura de la plataforma.
- Si en el área de trabajo se encuentran otros vehículos, asegúrese de poner conos o señalizaciones para impedir posibles atropellos, consulte inmediatamente en caso de duda con los superiores o líderes encargados.
- Nunca deberá modificar o anular los sistemas de seguridad.
- Al subir o bajar la canasta, asegurarse de que no exista ningún obstáculo en el área de trabajo.
- Nunca poner escaleras u otros objetos para acceder a mayor altura de la que la canasta y su brazo permita, se debe tener en cuenta que estando dentro de la canasta, las barandillas son protección de caída al suelo, ya que la altura mínima de las barandillas supera la altura de la cadera del colaborador; al poner una escalera una caída haría salir al colaborador fuera del área de protección de las barandillas.

	PROCEDIMIENTO RIESGO ELECTRICO MANEJO SEGURO CON CAMION CANASTA	Código: PR-GTH-040
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Versión: 1
		Fecha de aprobación: 21/11/23
		Página: 15 de 16
Elaboró: Profesional Especializado	Revisó: Director de Gestión del Talento Humano	Aprobó: Comité Técnico de Calidad

- Todo colaborador debe dar aviso al responsable del trabajo en caso que detecte la existencia de condiciones inseguras en su entorno de trabajo, incluyendo materiales o herramientas que se encuentren en mal estado.
- En caso de que existan dudas o anomalías durante la ejecución del trabajo, este debe suspenderse hasta que esto se resuelva.
- Durante emergencias o interrupciones de servicio los colaboradores deben utilizar los elementos de protección personal, Equipo de Protección Contra Caídas, Elementos de protección dieléctrica según corresponda.
- El proveedor debe tener preparado un plan de emergencia y rescate en altura y un plan de parada de equipo.
- Una vez la plataforma este elevada y estabilizada solo se podrán realizar giros de 180° por costado derecho o izquierdo.

11.4. DESPUES DE SU USO

- Se debe cerrar el permiso de trabajo garantizando la eliminación o advertencia de los peligros que quedan en el área de trabajo.
- Retirar la señalización instalada y el material de restricción y aviso.
- El camión canasta se debe retirar conforme a las recomendaciones del procedimiento de traslado establecido por el proveedor.
- Se debe reportar todas las novedades encontradas durante el desarrollo de la actividad al líder o jefe de inmediato.
- En caso de alguna novedad técnica del vehículo se debe reportar al proveedor para su respectiva verificación y ajuste.

1. CONTROL DE CAMBIOS

	PROCEDIMIENTO RIESGO ELECTRICO MANEJO SEGURO CON CAMION CANASTA	Código: PR-GTH-040
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Versión: 1
		Fecha de aprobación: 21/11/23
		Página: 16 de 16
Elaboró: Profesional Especializado	Revisó: Director de Gestión del Talento Humano	Aprobó: Comité Técnico de Calidad

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO REALIZADO
001	21/11/23	CREACION DEL DOCUMENTO